



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PAMPLONA
SALA UNICA- (AREA CIVIL-FAMILIA-LABORAL)
E-mail: stsuppam@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO POR CINCO (5) DÍAS

Hoy veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintiuno (2021) siendo las ocho (8:00), de la mañana **INICIA** el término de cinco (5) días de traslado para que la parte DEMANDANTE para que presente sus ALEGACIONES POR ESCRITO, conforme lo establece el AUTO de fecha 9 de septiembre de 2021. **VENCE** el día veintisiete (27) de septiembre de dos mil veintiuno (2021) a las tres de la seis (6:00) p.m.

CLASE DE ACTUACION	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO (S)	AUTO	TRASLADO ¹	TÉRMINO	FECHA Y HORA DE INICIACIÓN	FECHA Y HORA DE VENCIMIENTO	MAGISTRADO PONENTE
ORDINARIO LABORAL RAD: 54-518-31-12-001-2020-00029-01 APELACION SENTENCIA	LISANDRO MONCADA MONCADA	GERMAN ORLANDO LATORRE ROSAL	9 DE SEPTIEMBRE DE 2021	A LA PARTE DEMANDADA Se adjunta el escrito de alegaciones de la parte demandada en el link de consulta: https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-del-tribunal-superior-de-pamplona micrositio: TRASLADOS	CINCO (5) DIAS	21 DE SEPTIEMBRE DE 2021 HORA: 8:00 A.M.	27 DE SEPTIEMBRE 2021 HORA: 6:00 P.M.	DR. NELSON OMAR MELENDEZ GRANADOS

¹ Se pone en conocimiento de la parte demandante vía correo electrónico y mediante llamada telefónica, dejándose las constancias respectivas.

TRASLADO que se pone en conocimiento a la parte (DEMANDANTE) en la página WEB DE LA RAMA JUDICIAL, LINK <https://www.ramajudicial.gov.vo/web/secretaria-general-del-tribunal-superior> - de - pamplona en el micrositio TRASLADOS

El escrito de ALEGATOS deberá remitirse a la cuenta de correo electrónico, stsuppam@cendoj.ramajudicial.gov.co

ALIX ELENA CONTRERAS VALENCIA
Secretaria

Firmado Por:

Alix Elena Contreras Valencia
Secretario Tribunal O Consejo Seccional
Sala Plena
Tribunal Superior De Pamplona - N. De Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a06866c4412c5a72fd3d6eda40a1ac45944b7aeb96f297d24d3473fc433a24d0**

Documento generado en 20/09/2021 04:50:01 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>